



H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.  
ASUNTO: CONVOCATORIA



VANEGAS, S.L.P., 24 JUNIO DEL 2020.

ACUSE

MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

PRESENTE

Con las facultades que me otorga la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., en su artículo 78 en sus fracciones III, IV y demás relativas, me permito convocarlo a la **CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA** de este H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., Administración 2018-2021, misma que se llevará a cabo el próximo día **martes 30 de junio del presente año en punto de las 09:00 horas.** (nueve horas), en las oficinas de Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del quorum e instalación legal de la Sesión.
- 3.- Aprobación de vehículos en comodato.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular y esperando contar con su puntual asistencia, agradezco sus atenciones prestadas.

ATENTAMENTE



SECRETARIA GENERAL  
ADMON. 2018-2021  
VANEGAS, S.L.P.

LIC. MARIO ALMANZA MUÑOZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE VANEGAS, S.L.P.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature of Lic. Mario Almanza Muñoz]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., y siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 30 del mes de junio del 2020, con previa convocatoria por escrito que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo con la finalidad de reunirse en el recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., ubicado en jardín Hidalgo s/n, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del Quorum e instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Aprobación de vehículos en comodato.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Toma la palabra el C. LIC. MARIO ALMANZA MUÑIZ con el carácter de Secretario General de Honorable Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., y con fundamento a lo que establece el artículo 78 en sus fracciones III, IV, V, VI y demás relativas de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., para realizar el pase de lista: JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Presidente Municipal Constitucional, JOSE DOMINGO GAYTAN MORENO Síndico Municipal, REGIDORES: GRACIELA VILLA MARTINEZ, NORMA YOLANDA SANCHEZ MUÑIZ, JAIME ANTONIO MOLINA GARCIA, JOSE LUIS LOPEZ ROJAS, ING. MARTIN HERNANDEZ MENDOZA, ING. ABRAHAM ANDRES ARAUJO HERNANDEZ contándose ocho de ocho integrantes que forman el Honorable Cabildo.

2.- Habiendo Quorum Legal se hace la instalación de la Cuadragésima Sesión Ordinaria a cargo del C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P.

3.- Toma la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., para manifestarles a los integrantes del Honorable Cabildo que la Empresa "PROTEINA ANIMAL SA. DE CV." Nos esta proporcionado dos vehículos en **COMODATO** para este H. Ayuntamiento los cuales están equipados para uso de Seguridad Pública Municipal, mismo que serán de gran ayuda para mejorar la vigilancia en nuestro Municipio, los vehículos son: Chevrolet Silverado, de color blanca, de dos puertas, automática, modelo 2014, con número de serie 1GCN9EHXFZ226826 y la segunda Chevrolet Silverado, de color blanca, de dos puertas, automática, modelo 2014, con número de serie 3GNC9EC3FG108461, esta última se usara para necesidades de los departamentos de Presidencia, de esta manera se les solicita a los

*Vanegas*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Integrantes del Honorable Cabildo que levantes la mano si está de acuerdo en aprobar dichos vehículos en comodato, a lo que levantan la mano ocho de ocho integrantes aprobándola por unanimidad de votos.

4.- Asuntos Generales, toma la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ en su calidad de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., para manifestarles a los integrantes del Honorable Cabildo que en el departamento de Contraloría Interna se tiene la necesidad de nombrar a un notificador ya que se iniciarán procedimientos administrativos y de esta manera se habilita al C. WENCESLAO HERRERA ZARATE para que sea el encargado de hacer las notificaciones personales, es por eso que el Secretario General les solicita a los integrantes del H. Cabildo que levantes la mano si están de acuerdo en aprobar este punto, a lo que levantan la mano ocho de ocho integrantes aprobándolo por unanimidad de votos.

Continuando con el uso de la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ en su calidad de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Vanegas, S.L.P., para poner en conocimiento del Honorable Cabildo que se dará de baja el vehículo marca VAN CHEVROLET EXPRES, DE COLOR BLANCO, DE CUATRO PUERTAS, CON NUMERO DE SERIE 1GAZG9FG2C1131028, MODELO 2012 el cual era exclusivo para estudiantes, por lo que los ocho de ocho integrantes del Honorable Cabildo están de acuerdo aprobándolo por unanimidad de votos.

Asimismo, y continuando con la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ les manifiesta al Honorable Cabildo que se autorice el aumento de sueldo para el departamento de Obras Publicas y el departamento de Seguridad Pública Municipal ya que tienen un sueldo muy bajo y que cuando menos deberán ganar la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 MN.) por quincena, a lo que se les solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que levanten la mano si están de acuerdo con esta propuesta, levantando la mano ocho de ocho integrantes aprobándolo por unanimidad de votos.

5.- Clausura de la Sesión, toma la palabra el C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., para clausurar la CUDRAGESIMA SESION ORDINARIA, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 30 del mes de junio del 2020, en el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S.L.P., y quedando validos todos los acuerdos que se tomaron, se da por terminada la presente Sesión, firmando para constancia todos los que intervinieron. DAMOS FE. \_\_\_\_\_

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ*

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ  
Sese doy O.C.A.  
Handwritten signature



*Josue Garcia*  
C. JOSUÉ ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Graciela Villa Martinez*  
GRACIELA VILLA MARTINEZ.  
PRIMER REGIDOR

*Norma Yolanda Sanchez Muniz*  
NORMA YOLANDA SANCHEZ MUÑIZ.  
SEGUNDO REGIDOR

*Jaime Antonio Molina Garcia*  
JAIME ANTONIO MOLINA GARCIA.  
TERCER REGIDOR

*Jose Luis Lopez Rojas*  
JOSE LUIS LOPEZ ROJAS.  
CUARTO REGIDOR

*Martin Hernandez Mendoza*  
ING. MARTIN HERNANDEZ MENDOZA.  
QUINTO REGIDOR

*Abraham Andres Araujo Hernandez*  
ING. ABRAHAM ANDRES ARAUJO HERNANDEZ.  
SEXTO REGIDOR

*Jose Domingo Gaytan Moreno*  
JOSE DOMINGO GAYTAN MORENO.  
SINDICO MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ADMON. 2018-2021  
VANEGAS, S.L.P.  
SINDICATURA

*Mario Almanza Muniz*  
SECRETARIA GENERAL  
ADMON. 2018-2021  
VANEGAS, S.L.P.  
LIC. MARIO ALMANZA MUÑIZ.  
SECRETARIO GENERAL.